

SEMANARIO ECONOMICO

QUE PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS.

Sabado 18 de Agosto de 1810.

INDULGENCIA DE 40 HORAS.

Los dias 20, 21 y 22. en S. Francisco de Paula dedicadas á Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario.

	lib.	f.	d.	lib.	f.	d.	
Mercad. qu. desde.	1	16	0	1	18	0	Por el último precio de las ludas resulta que el pan comun de ocho dineros debe pesar hoy siete onzas
Aceyte } Tendero quartan..	1	15	2	1	18	6	
} Jabonero quartan..	1	13	0	1	16	6	
Candeal barquilla.....	1	10	0	1	12	0	Los tres panecillos candeales, que componen 15 onzas Mallorquinas, valen hoy 25 dineros.
Trigo grueso id.	1	8	6	1	9	8	
Trigo de ludas id.....	1	7	0	1	8	0	
Cebada id.....	0	14	0	0	0	0	
Avena id.	0	0	0	0	0	0	
Precios del último mercado. } Habas aimud. ...	0	3	2	0	3	8	
} Guijas id.	0	3	0	0	0	0	
} Garbanzos id. ...	0	4	0	0	0	0	
Carbon de Encina arroba...	0	5	0	0	5	4	
— de Mata id.	0	4	2	0	4	8	
Algarrobas quintal.....	1	10	0	1	12	0	Hoy sale el Sol en nuestro horizonte à 5 horas 16 minutos y se pone à 6 horas 44 minutos.
Queso id.....	17	0	0	23	0	0	
Lana id.	16	0	0	18	0	0	
Cañamo id.....	22	0	0	23	0	0	
Seda fina la libra.....	4	11	0	5	10	0	
Id. comun.....	0	0	0	0	0	0	
Paja id.....	0	10	0	0	12	0	

Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.
Dia 10 de Agosto.

P. Miguel Triay Mall. Laud la V. del Carmen venido de Iviza con 1 pasag. y lastre.

Dia 11.

P. Mateo Coll Mall. Laud S. Josef, venido de Tarragona con 9 pasag

cargo de mercaderias y valija, salió el dia 8.

P. Miguel Arrom Mall. Laud la V. del Carmen, venido de Tarragona con 5 pasag. y lastre.

Dia 12.

P. Josef Garcia Valenciano Laud S. Antonio, venido de Denia con cargo de melones.

P. Vicente Monfort Valenciano Laud S. Dimas, venido de Cullera con cargo de Arroz y valija, salió el dia 8.

P. Gabriel Amengual Mall. Laud la Virgen del Carmen, venido de Tarragona con 2 pasag y lastre.

P. Jayme Ramis Mall. Pinque S. Vicente, venido de Cartagena con 1 pasag. y cargo de fierro.

Dia 13.

P. Bartolome Boscch Mall. Javega S. Mateo, venido de Ciudadela con cargo de lana y aguardiente.

Dia 14.

P. Josef Binalis Catalan Polacra la V. del Carmen, venido de Mahon con cargo de 1500 quarteras de trigo.

P. Gabriel Alemañy Mall. Javeque la Purisima, venido de Tarragona en lastre.

Dia 15.

P. Pedro Lorenzo Valenciano Laud la SS. Trinidad, venido de Valencia con cargo de melones.

J. R. Sybli Ingles Comandante del Bergantin de S. M. B. Schierwativ, venido de la Equadra de donde partió el dia 12.

Dia 16.

P. Bartolome Oliver Mall. Javega S. Antonio, venido de Tarragona con 7 pasag. y cargo de varios generos.

P. Bernardo Gironella Tortosino Javeque la V. del Carmen venido de Binicarló con cargo de vino.

Bando que prohibe el poder cazar con mas de diez perros.

Don Josef de Heredia y Velarde, Teniente General de los Reales Exércitos, Capitan General del Exército y Reyno de Mallorca, &c. Los Señores Regente, y Ohidores de la Real Audiencia &c. = Haviendose hecho presente en el Real Acuerdo ordinario de este dia por el Señor Comisionado de la

veda de la caza Don Rafael Gregorio de Veleña, los gravísimos perjuicios que causa al público, el abuso que hacen algunos cazadores de salir à cazar con un crecido número de perros, destruyendo por este medio un ramo tan precioso, privando al mayor número del recreo á que tiene igual derecho, y sobre todo las particulares circunstancias de la Isla, en donde la caza no es solo un objeto de diversion, sino tambien un artículo de primera necesidad, mucho mas en el dia en que el consumo de carnes ha aumentado considerablemente; conociendo los fundamentos de esta exposicion, y la necesidad de atajar un exceso tan escandaloso, se acordò formarse el correspondiente bando por el qual y su tenor ordenamos y mandamos, que ninguna persona de qualquier calidad que sea, sola, ni en reunion con otras, pueda cazar excediendo el número de diez perros baxo las penas de matarse todos los que se encontraren; ó se supiere huviesen cazado juntos, y la de diez libras por cada uno, lo que se executará irremisiblemente; y para evitar todo fraude á esta providencia, se declara que se entenderà una misma quadrilla hallandose mayor número de perros del permitido cazando en sitio que no medie entre cada quadrilla media hora de distancia. A cuyo fin se encarga á los Bayles y Justicias de esta Ciudad y Reyno, vigilen con el mayor cuidado sobre todo lo que va referido baxo la pena de ducientas libras. Y para que llegue á noticia de todos &c. Dado en Palma en la Sala del Real Acuerdo á seis de Agosto de 1810. = *Josef de Heredia.* = *Francisco Marín.* = *D. Nicolas Campaner Sastre de la Geneta.* = *D. Leonardo Oliver.* = Por mandado de su Excelencia = *D. Bartolome Socias Secretario.*

. A R T E S .

Aceyte esencial de violetas.

Se pila groseramente en un mortero de marmol, y con mano de madera, una libra de flores de violetas, se echan

en una vasija con quatro libras de aceyte bueno de olivas, y se expone esta mezcla al sol por quatro dias; despues de este tiempo se cuela la infusion por un tamiz de cerda, exprimiendo bien las heces; luego se toma otra libra de violetas frescas, se pilan en un mortero de marmol como la primera vez; se ponen en infusion en el aceyte ya impregnado de tintura de violetas, y todo se dexa en maseracion en un calor suave: despues de tres dias de infusion, si se llega à notar en la superficie del aceyte algun viso de humedad, se le darà un grado de fuego mas vivo para hacerla desaparecer; despues de esto se echa el aceyte con las heces en un tamiz de cerda, se exprimen fuertemente, y se echa todo el liquido en una botella, que se dexará en reposo por algunos dias: se aposará una especie de sedimento, entonces se echa en otra botella lo que esté claro y fino, se mezclará este último aceyte con el que al principio pasó muy claro por el tamiz antes de exprimir las heces.

VARIOS SECRETOS CURIOSOS.

Negro para dar á las botas y zapatos.

Se toman seis papales de polvos de imprenta, se apagan en una copa de aguardiente, se añade una cucharada de miel, y media onza de goua aràbiga disuelta en una copa de agua comun, y se mezcla bien todo batiendolo. Con esta composicion se untan los zapatos ó botas con uua brocha; luego se extiende el tinte con un cepillo para que quede igual por todas partes, y con otro cepillo se restregará para dar el lustre, que mientras mas se cepille mas negro y brillante quedará.